



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2021.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 10:00 horas del día 23 de julio de 2021, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 10 de junio de 2021, 18 de junio de 2021 y 9 de julio de 2021.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Catedrático de Universidad adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
6. Aprobación, si procede, del informe favorable para la solicitud de Colaboradores en Docencia Práctica para el curso académico 2021-2022 (renovaciones y nuevos nombramientos).
- 7.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ CABAL (Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC)

Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof.^a D.^a PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Gerente:

D.^a CARMEN GARCÍA CUEVAS

Dirección de Departamentos:

Prof.^a D.^a LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof.^a D.^a CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof.^a D.^a HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)



Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)
Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)
Prof. D. PABLO HERNÁNDEZ CRUZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Sector Profesorado Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO
Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL
Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA
Prof.^a D.^a TERESA GARCÍA LACARRA
Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ
Prof.^a D.^a ELISABET GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
Prof.^a D.^a CARMEN HERRANZ SORRIBES
Prof.^a D.^a EVA HIERRO PAREDES
Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARÍN GARCÍA
Prof.^a D.^a MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DE SANTOS
Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SÁINZ
Prof. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO
Prof.^a D.^a ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA
Prof. D. LUIS ORTIZ VERA
Prof.^a D.^a ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ
Prof. D. MANUEL PIZARRO DÍAZ
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO
Prof. D. MANUEL ALEJANDRO ROMERO MARTÍNEZ

Sector Estudiantes:

D. DAVID DÍAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO
D.^a MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

RELACIÓN DE INVITACIONES PERMANENTES

Delegaciones de la Decana:

Prof.^a D.^a ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)
Prof.^a D.^a RAQUEL PÉREZ SEN (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
Prof.^a D.^a AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)

Dirección del Hospital Clínico Veterinario Complutense:

Prof.^a D.^a DOLORES PÉREZ ALENZA

Coordinación Covid:

Prof.^a D.^a ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ (Hospital Clínico Veterinario Complutense)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

D. IGNACIO CASCÓN HERNÁNDEZ
Prof.^a D.^a MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCIA DUATO
Prof. D. ÁNGEL SÁINZ RODRÍGUEZ

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los asistentes. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión.



1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 10 de junio de 2021, 18 de junio de 2021 y 9 de julio de 2021.

Sin modificaciones la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 10 de junio de 2021 y 9 de julio de 2021 y la del 18 de junio de 2021 con la siguiente modificación:

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal solicita que en el acta de la reunión ordinaria de la junta de Facultad celebrada el día 18 de junio, en el punto 9 sobre la aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento Trabajo Fin de Grado del Grado en Veterinaria en la intervención de la Sra. Delegada para Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria se incluya la respuesta afirmativa a su pregunta sobre si cuando se habla de doctores también se incluyen a los contratados del programa Ramón y Cajal y contratados con cargo a proyectos de investigación con docencia reglada oficial.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia los informes felicitando a la profesora D^a. Aránzazu Meana porque ha sido elegida Presidenta del Colegio Europeo de Parasitología Veterinaria.

A continuación, destaca la felicitación recibida por parte de la Sra. Decana de la Facultad de Bellas Artes por la participación de personal de nuestro Centro en el diseño y producción de mascarillas, batas sanitarias y piezas para respiradores en los primeros momentos de la pandemia dentro del proyecto "Proteger te" que ha recibido uno de los Premios Covid-19 del Consejo Social de la UCM en la categoría de "Solidaridad". La dotación del premio se decidió donarla a la Asociación Confían, nacida también en el inicio de la pandemia, y que se dedica a proveer de comida digna a quienes se han quedado sin nada.

La Universidad Complutense ha adquirido una Impresora 3D (Stratasys J750) que estará disponible en la Facultad de Bellas Artes para los miembros de la Universidad que lo soliciten.

Se ha recibido la resolución definitiva de la Inspección de Servicios sobre un expediente disciplinario que se abrió por haber copiado durante la realización de un examen. Al considerarse una falta grave, esta persona ha sido inhabilitada para poder matricularse en la signatura durante dos cursos académicos.

En relación con los Cursos de Verano de la Complutense informa de que ya se han celebrado tres de los cuatro en los que participa personal de nuestro Centro en su organización. Destaca la elevada participación y el alto nivel tanto de los contenidos como de los participantes en todos ellos.

Para finalizar informa de que las notas de acceso a los dos Grados que se imparten en la Facultad de Veterinaria se han incrementado con respecto al curso anterior: 12,370 para el de Veterinaria y 10,107 para el de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que informe de los asuntos relacionados con su Vicedecanato. Inicia su intervención informando de que se está revisando y actualizando la página Web del Centro relacionada



con la Formación Permanente (Títulos Propios y Formación Continua) y que tiene previsto elaborar unas normas de tramitación de la documentación necesaria en el Centro que espera distribuir entre el profesorado en el mes de septiembre. En relación con el Máster I+D+i en la Industria Alimentaria agradece al grupo de trabajo su enorme dedicación durante este semestre porque ya están muy avanzadas las materias en cuanto a competencias y objetivos con la finalidad de preparar la Memoria de Solicitud de Verificación del Título.

La Sra. Decana tras agradecer el esfuerzo que está realizando la Sra. Vicedecana y la mesa de trabajo del Máster I+D+i en la Industria Alimentaria, informa de que a continuación intervendrán las Sras. Vicedecanas y Delegadas responsables para informar sobre los temas relacionados con la coordinación de los Grados en Veterinaria y en CYTA, así como de los temas relacionados con Calidad.

Inicia la presentación la Sra. Vicedecana de Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC quien informa de que después de los problemas iniciales de matriculación detectados a principio de curso, finalmente el alumnado ha anulado el 2% de los créditos de los que se habían matriculado inicialmente. En la evolución de los últimos cuatro cursos académicos del Grado en Veterinaria se observa que en el curso que finaliza (2020-2021) los valores de la Tasa de éxito de los estudiantes (relación entre créditos aprobados y créditos presentados), de la Tasa de rendimiento de los estudiantes (relación entre créditos aprobados y créditos matriculados), de la Tasa de no presentados y de las calificaciones medias se han recuperado a valores similares a los de los dos cursos anteriores a la pandemia (2017-2018 y 2018-2019) y que lo del curso de la pandemia (2019-2020) fue algo excepcional provocado por la situación de la pandemia. Esta misma tendencia se observa tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

La Sra. Delegada de Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria expone que en este curso se han gestionado 177 solicitudes de Prácticas Externas en Veterinaria: 4 en la convocatoria extraordinaria de febrero, 119 en la convocatoria ordinaria de junio y 54 están pendientes de su presentación en la convocatoria extraordinaria en septiembre. Por temática más del 70% se desarrollan en clínica de pequeños animales, alrededor de un 15% en clínica de grandes animales y el resto se distribuyen entre animales salvajes, alimentación, investigación y administración pública. Se han gestionado alrededor de 148 renovaciones o nuevos convenios. Hay que destacar que este curso se han encontrado algunas dificultades con empresas para admitir estudiantes debido a la situación de crisis sanitaria. Agradece la colaboración y facilidades que siempre ha prestado la Oficina de Orientación Profesional del COLVEMA. En cuanto a las calificaciones resalta que la nota media de las memorias presentadas no ha sufrido variaciones con respecto al curso anterior como ha sucedido con otras asignaturas del Grado en Veterinaria.

La Sra. Delegada continua su presentación con los TFG de Veterinaria indicando que en este curso 180 estudiantes tenían asignado TFG, de los que 26 se defendieron en la convocatoria extraordinaria de febrero y 80 en la ordinaria de junio. Los de la convocatoria extraordinaria de julio se defenderán en septiembre. Las exposiciones y defensas de los TFG se han realizado de forma presencial para estudiantes y tribunales. Se habilitó un acceso en remoto para el público que tenía interés en asistir a las presentaciones. Al igual que ha descrito en las Prácticas Externas, el promedio de las calificaciones de los TFG defendidos en este curso no difiere sustancialmente de las obtenidas en el curso pasado. No obstante, a diferencia con lo que ocurrió el curso pasado, si se ha evidenciado que en este curso académico no se han encontrado diferencias entre las calificaciones promedio de los diferentes tribunales que han participado. La aplicación más estricta del sistema de rúbricas junto con el hecho



de que en las memorias no figure el nombre de los tutores puede haber contribuido a una mayor homogeneización entre las calificaciones de los diferentes tribunales. A esto último también habría que añadir que, en este curso, por primera vez, el tribunal ha evaluado la memoria independientemente de la exposición del estudiante porque tiene que calificar la memoria antes de la presentación y defensa del TFG y con posterioridad al depósito del TFG.

Continúa la presentación la Sra. Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos quien informa de que se ha realizado un estudio similar al del Grado en Veterinaria y expone los resultados obtenidos para el de CyTA. La matriculación en el Grado de CyTA ha mantenido un comportamiento diferente al de Veterinaria porque sí que se mantenía el número de alumnos matriculados con respecto a cursos anteriores, pero no el de créditos matriculados. En este curso se ha detectado un descenso en el número de créditos matriculados con respecto al anterior que se relaciona con un incremento en el número de alumnos que han realizado una matrícula parcial. Esta situación se ha mantenido prácticamente hasta final de curso con un incremento de un 0,30% de créditos matriculados. En la evolución de los últimos cuatro cursos académicos del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al igual que se ha comentado en el de Veterinaria, se observa que en el curso que finaliza (2020-2021) los valores de la Tasa de éxito de los estudiantes (relación entre créditos aprobados y créditos presentados) y de la Tasa de rendimiento de los estudiantes (relación entre créditos aprobados y créditos matriculados) se han recuperado a valores similares a los de los dos cursos anteriores a la pandemia (2017-2018 y 2018-2019) y que lo del curso de la pandemia (2019-2020) fue algo excepcional provocado por la situación de la pandemia. Esta misma tendencia se observa tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. En relación con la Tasa de no presentados, en la convocatoria ordinaria, sigue descendiendo con respecto a cursos anteriores quizá debido a ese incremento en la matriculación parcial que se ha comentado. En la convocatoria extraordinaria, con los resultados disponibles hasta el momento, parece que se está incrementando con resultados similares obtenidos a cursos anteriores a la pandemia (2017-2018 y 2018-2019).

La Sra. Delegada de Ciencia y Tecnología de los Alimentos informa de que en este curso se han matriculado 72 alumnos en Prácticas Externas del Grado de CyTA, dos de ellos estudiantes Erasmus, 7 presentaron sus memorias en la convocatoria extraordinaria de febrero, 50 en la convocatoria ordinaria de junio y los 13 restantes están pendientes de su presentación en la convocatoria extraordinaria en septiembre. En cuanto a las calificaciones resalta que la nota media de las memorias presentadas es muy alta (8,9) y demuestra el alto grado de satisfacción de las empresas con el alumnado. Por temática, el 75% se desarrollan en empresas relacionadas con la industria alimentaria, el 22% en centros de investigación y el 3% restante en Fundaciones. Se han firmado 18 nuevos convenios que han recibido 31 de los 72 alumnos matriculados.

La Sra. Delegada continúa su presentación con los TFG de CyTA indicando que en este curso 90 estudiantes tenían asignado TFG, de los que 13 se defendieron en la convocatoria extraordinaria de febrero y 35 en la ordinaria de junio. Los de la convocatoria extraordinaria de julio se defenderán en septiembre. Las exposiciones y defensas de los TFG se han realizado de forma presencial para estudiantes y los 5 tribunales. Se habilitó un acceso en remoto para el público que han tenido interés en asistir en remoto a las presentaciones. En cuanto a las modalidades de TFG, el 67% son proyectos o trabajos de investigación/desarrollo, el 29% son proyectos o trabajos prácticos y el 4% proyectos o trabajos técnicos. Por último, resalta que no se han encontrado diferencias significativas entre las calificaciones promedio de los cinco tribunales participantes ni entre convocatorias ni entre cursos.



la Sra. Vicedecana de Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC interviene de nuevo para informar sobre el Campus Virtual y la página Web. En relación con el Campus Virtual anuncia que Collaborate dejará de estar disponible a partir del 30 de septiembre de 2021 y que se utilizará en su lugar Google Teams para retransmitir las clases en directo por videoconferencia. Se va a actualizar la versión de Moodle por lo que no se podrán comenzar a virtualizar las asignaturas hasta el día 6 de agosto. Se están actualizando y renovando el formato de presentación de las páginas Web tanto la de la Facultad como las de los Grados. Finaliza su intervención agradeciendo a los coordinadores de curso y asignaturas todas las facilidades que han ofrecido para poder sacar adelante este curso que ha resultado tan complicado.

La Sra. Delegada de Calidad e Innovación Docente, tras agradecer la participación e implicación de toda la Facultad en este curso académico tan complicado para todos, informa de los siguientes temas relacionados con la calidad del Centro. Se han implementado las encuestas de la evaluación de las asignaturas por los estudiantes del Grado en Veterinaria en formato *online* con una participación muy elevada en el primer semestre, pero escasa en el segundo. Se está incorporando el *Curriculum Vitae* abreviado del Personal Académico e Investigador en la página Web de la Facultad porque se nos insiste en ello desde la Oficina de Calidad de la UCM de cara a las próximas evaluaciones. Se ha llevado a cabo una sesión informativa sobre el programa Docencia UCM haciendo hincapié en el autoinforme que debe presentar el PDI evaluado para evitar penalizaciones en su autoinforme. Se han desarrollado “Talleres de herramientas TIC y metodologías para la docencia” englobados en el Proyecto Innovación-Gestión nº 146 (convocatoria 2020-2021) impartidos por compañeras de nuestro Centro con una elevada participación y nivel. Por último, se está llevando a cabo el análisis de los resultados por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria del estudio realizado sobre la repercusión del tipo de modalidad de examen en los resultados académicos del Grado en Veterinaria en el curso 2019-2020.

La Sra. Decana agradece todo el trabajo realizado por las Sras. Vicedecanas y Delegadas y por su presentación tan detallada y clara a la Junta de Facultad. Para finalizar con el capítulo de informes, en ausencia de la Sra. Coordinadora Covid del Centro, cede la palabra a la Sra. Coordinadora Covid del Hospital Clínico Veterinario Complutense para que presente el informe sobre la situación Covid durante este curso académico que se incluye como anexo del acta de la reunión. Tras su presentación finaliza su intervención agradeciendo el enorme trabajo realizado por la profesora D^a. Esperanza Gómez-Lucía como Coordinadora Covid del Centro, a los miembros del Grupo de Coordinación Covid del Centro y a los del Grupo de Trabajo Covid de la Facultad.

La Sra. Decana finaliza el punto del orden del día agradeciendo la presentación del informe Covid del Centro y por el inmenso trabajo y responsabilidad que ha desarrollado el equipo de Coordinación Covid.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Catedrático de Universidad adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

Tras dar lectura por parte del Sr. Secretario a la propuesta de solicitud de convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad (Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023. Promoción del profesor D. Luis Miguel Cintas Izarra) aprobada por el Consejo del Departamento de Nutrición y Ciencia



de los Alimentos en su reunión del día 14 de julio de 2021, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador:

Comisión de selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. María del Rosario Martín de Santos, CU de la UCM.

Prof^a. D^a. Rosa María Ortega Anta, CU de la UCM.

Prof^a. D^a. Teresa García Lacarra, CU de la UCM.

Prof. D. Lorenzo Pastrana Castro, CU de la Universidad de Vigo.

Prof. D. Juan José Córdoba Ramos, CU de la Universidad de Extremadura.

Suplentes:

Prof^a. D^a. Ana María López Sobaler, CU de la UCM.

Prof. D. Agustín Ariño Moneva, CU de la Universidad de Zaragoza.

Prof^a. D^a. María Ángeles Martín Cabrejas, CU de la UAM.

Prof. D. Carlos Manuel Franco Albuin, CU de la Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. D. Alberto Martínez González, CU de la Universidad de Extremadura.

Reservas:

Prof^a. D^a. Ana Troncoso González, CU de la Universidad de Sevilla.

Prof^a. D^a. María Jesús Periago Castón, CU de la Universidad de Murcia.

Prof. D. Alberto Cepeda Sáez, CU de la Universidad de Santiago de Compostela.

Actividad Docente: Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria.

Perfil Investigador: Higiene y Seguridad Alimentaria.

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Tras dar lectura por parte del Sr. Secretario a la propuesta de solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de Fortalecimiento de Departamentos. Vacante en la anterior convocatoria) aprobada por el Consejo del Departamento de Medicina y Cirugía Animal en su reunión del día 13 de julio de 2021, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar:

Comisión de selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. Cristina Fragio Arnold.

Prof. D. Alfonso Rodríguez Álvaro.

Prof. D. Ignacio Trobo Muñiz (designado por sorteo)

Prof^a. D^a. Laura Peña Fernández (propuesta de la Junta de Facultad)

*Suplentes:*

Prof^a. D^a. Alicia Caro Vadillo.

Prof^a. D^a. María Dolores Pérez Alenza.

Prof. D. Jesús Rodríguez Quirós (designado por sorteo).

Prof. D. Javier López San Román (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Perfil: Hospitalización, urgencias y cuidados intensivos en pequeños animales.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Tras dar lectura por parte del Sr. Secretario a la propuesta de solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de Fortalecimiento de Departamentos. Renuncia del candidato propuesto) aprobada por el Consejo del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria en su reunión del día 19 de julio de 2021, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar:

Comisión de selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. Belén Orgaz Martín.

Prof^a. D^a. María Concepción Cabeza Briales.

Prof^a. D^a. María Beatriz Herranz Hernández (designada por sorteo).

Prof^a. D^a. María Blanch Rojo (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof^a. D^a. María Blanch Rojo.

Prof^a. D^a. Helena María Moreno Conde.

Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes (designada por sorteo).

Prof^a. D^a. Manuela Fernández Álvarez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Tecnología de los Alimentos.

Perfil: Procesos de Conservación y Transformación de los Alimentos.

6. Aprobación, si procede, del informe favorable para la solicitud de Colaboradores en Docencia Práctica para el curso académico 2021-2022 (renovaciones y nuevos nombramientos).

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el informe favorable para la solicitud de las siguientes renovaciones y nuevos nombramientos de Colaboradores en Docencia Práctica para el curso académico 2021-2022:

RENOVACIONES



Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

D. David Álava Tejera.
D. Bernardo Allas Santamaría.
D^a. Bárbara Ávila García-Heras.
D^a. Cristina Blanco Paredes.
D^a. Rocío Bustamante Rodríguez.
D^a. María Cantuel González.
D^a. Rebeca Caramanzana Bustos.
D^a. Lucía Carriches Romero.
D. Javier Carvajal Valilla.
D^a. Irene Clares Moral.
D^a. Marta del Campo Velasco.
D^a. Gemma del Pueyo Montesinos.
D. Josep Font Grau.
D. Andrés Fraile Fernández.
D. Silvestre Galera Carrillo.
D. Francisco Gálvez Sánchez.
D. Javier García Fernández.
D^a. Gema García Ares.
D. Juan Carlos Giménez Benavent.
D^a. Ana María González García.
D^a. Sandra González Sanz.
D. Jesús González Vallejo.
D. Miguel Gozalo Marcilla.
D. Tomás Gerardo Guerrero.
D^a. María del Mar Gutiérrez Montero.
D^a. Esther López Pérez.
D. Antonio Meléndez Lázaro.
D. Santiago Moreno Alcázar.
D. Agustín Oliet Pala.
D. Fernando Pantoja Sánchez.
D^a. Celia Peña Cadahía.
D. Antonio Peña Rodríguez.
D. Carlos Pérez Serena.
D. Juan Antonio Pérez-Salas Ochando.
D^a. Ana María Pleite Fernández.
D. Pablo José Ramírez Cabello.
D^a. Inmaculada Rodríguez Lucio.
D. Gian Luca Rovesti.
D. Ángel Rubio de Francia.
D. Emilio Salas Herrero.
D^a. Virginia Sánchez Sosa.
D. Héctor Sanmartín Porras.
D^a. Sara Trancón Amador.
D. Jaime Viscasillas Monteagudo.
D^a. Sonsoles Zabala Argüelles.

**Departamento de Producción Animal:**

D. Fernando David Fuente Fuente.
D. José Antonio Fernández Edesa.
D. Fernando Torrent Bravo.
D. Nicolás González Espadas.
D. Félix Martín Laso.
D. Óscar Mozún Martín.
D. Francisco José Selas Turrillo.
D^a. María Lara Martínez Yagüe.

Departamento de Sanidad Animal:

D. José Luis Gómez Jiménez.
D. Rubén Martín Alonso.
D. Gerardo Mengs González.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología:

D. Salvador Ariza Pastrana.
D. Borja Reh Aguirre de Carcer.
D^a. María Belén Zarza García.

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología:

D^a. María Ardiaca García.
D^a. María del Carmen Bartolomé Camacho.
D. Fernando Camarero Rioja.
D^a. María Ángeles Cantero Bonilla.
D. Ramiro Casimiro Elena.
D. Víctor Jesús Castellano Santos.
D^a. Alondra Cortés Teyez.
D^a. Yolanda de Lucas Burneo.
D^a. Carolina García Cantón.
D^a. Jimena García Lobo.
D. Marino García Montijano.
D. Carlos González Díaz.
D^a. María Pilar Lanzarot Freudenthal.
D^a. María Teresa Lucas Martínez-
D^a. Isabel Mencía Valdenebro.
D^a. Virginia Moraleda Fernández.
D^a. Ainoa Nieto Claudín.
D^a. Patricia Orejas Aja.
D^a. Marta Pedraja Marqués.
D. Francisco Javier Pro González.
D. José Luis Rodríguez Gutiérrez.
D. Javier Sanjuán López.

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

D^a. Izaskun Martín Cabrejas.



Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos:

D. Antonio Antolín Castaño.
D. Alfredo Antón Sánchez-Guerrero.
D^a. Lourdes Teresa Arroyo Sánchez.
D. Gabriel Antonio Arza Cuesta.
D^a. María Barbero Ferrer.
D^a. Marta Barea Sánchez.
D. Daniel Barrio Monedero.
D. José Blanca Barranco.
D^a. María Blanco López.
D. Pablo Blas Pérez.
D^a. Juana Bustos García de Castro.
D^a. Paloma Díez Alonso.
D. Javier Fouz Uguet.
D^a. María Gema Gallego Fernández.
D. Vicente García Béjar.
D. José Carlos Gil García.
D^a. Miriam Hernández Pérez.
D^a. Begoña Herráez Galán.
D^a. Virginia Hijón de Miguel.
D^a. Eva Lobeto Coterillo.
D. Alfonso López de la Carrera.
D^a. María Isabel Lozano Torres.
D^a. Paloma Martín Morcillo.
D^a. Marta Martínez Izquierdo.
D. Francisco Javier Monerris Peón.
D^a. Patricia Moreno de Frutos.
D^a. María Mora López.
D^a. Almudena Ortiz Cuevas.
D^a. Cristina palomino Moreno.
D^a. María José Perona Martín.
D. Emilio Santiago Pita Ponte.
D^a. Alba Pons Bravo.
D^a. María de las Mercedes Quintero Palop.
D^a. Marta Roldán Terradillos.
D^a. María Teresa Sánchez Hernández.
D^a. María Paz Sánchez Moreno.
D. Odón Sobrino abuja.
D. Diego Tejero Rioseras.
D. Roberto Valcarce Pedroche.
D. Alberto Luis Valero Marzán.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS**Departamento de Medicina y Cirugía Animal:**

D^a. Marta Baldé Ibáñez.
D. Javier Benito de la Víbora.



D. Miguel Ángel Cabezas salamanca.
D^a. Nerea de Andrés Fernández.
D. José Luis Fontalba Navas.
D. Carmelo Javier García Pérez.
D. Jesús Isaías Gil Chinchilla.
D^a. Cristina González Gómez.
D. Javier Guedeja-Marrón Peinado.
D. José Luis Lázaro Cardenal.
D^a. Verónica Pérez Aguilera.
D. Enrique Antonio Recas Vara.
D^a. Alicia Solano Tamayo.

Departamento de Medicina y Cirugía Animal:
D. Vicente Collado Serradilla.

Departamento de Sanidad Animal:
D. Raúl Cuadrado Matías.
D. Saúl Jiménez Ruiz.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología:
D. Víctor Toledo González.

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología:
D. Raúl alonso Moreno.
D. Fernando Esperón Fajardo.
D^a. Andrea flores Calle.
D^a. Laura Suárez Regalado.

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:
D^a. Diana Escuder Vieco.

Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos:
D^a. María Jesús Hernández González.
D. Ignacio López Fuentes.
D^a. Beatriz Rodríguez Carmena.
D^a. Elena Rodríguez García.
D^a. Gloria Delia Zarandona Navío.
D. Adrián Torres Serrano.
D. Carlos García Saldaña.
D^a. Leticia García Barril.

7.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Comisión del Museo Veterinario Complutense

Representante de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología:

D. Julio Contreras Rodríguez.

8. Asuntos de trámite.

Al no existir asuntos de trámite se pasa al siguiente punto del orden del día.

9. Ruegos y preguntas.

El profesor D. José Luis Blanco solicita información sobre si los días 1, 2 y 3 de septiembre estarán disponibles las aulas para probar Google Teams antes del inicio de las clases regladas el día 6. Tras agradecer la puesta en marcha de CovidLot en la Facultad propone que se valore que, si el profesorado y el alumnado están vacunados y se mantiene una distancia de seguridad adecuada, el profesorado pudiese impartir las clases sin el uso de mascarilla. La Sra. Decana le responde a su última cuestión que el uso de la mascarilla en las aulas es una medida general de la UCM y de la Comunidad de Madrid sobre la que la Junta de Facultad no tiene capacidad de decisión. No obstante, se revisarán y actualizarán todos los protocolos Covid del Centro de cara al inicio del curso en septiembre. Asimismo, le responde a su pregunta sobre el uso de Google Meet que por supuesto estarán disponibles las aulas antes del inicio del curso al igual que se hizo este curso académico.

El profesor D. Miguel Ángel Moreno agradece y felicita a las Sras. Vicedecana y Delegada por la organización de la exposición y defensa de los TFG del Grado en Veterinaria en la convocatoria ordinaria del mes de julio. Solicita que se programen y oferten más cursos de formación sobre Soporte Vital Básico para todo el personal que esté interesado en realizarlo. Por último, solicita que se trate en la Conferencia de Decanos la Homologación de Títulos Veterinarios obtenidos en el Extranjero para que se busque una solución razonable junto con el Ministerio de Universidades. La Sra. Decana le agradece sus felicitaciones en su nombre y en el de las Sras. Vicedecana y Delegada. Asimismo, le responde que trasladará el tema de las Homologaciones a la Conferencia de Decanos. La Sra. Gerente le responde que, en relación con los cursos de Soporte Vital Básico, solicitará información al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para comprobar si es posible la impartición de más cursos con esa misma empresa dado que el personal ha quedado enormemente satisfecho con esa formación.

El profesor D. Antonio Rodríguez Bertos se une a las felicitaciones a las Sras. Vicedecana y Delegada por la organización de la exposición y defensa de los TFG del Grado en Veterinaria. Solicita que, si para agilizar la tramitación de los TFG, la firma de la Dirección de los departamentos y secciones departamentales se pudiese retrasar al final una vez depositado el TFG. En relación con el uso de las pantallas faciales en las prácticas solicita que se revise su utilización porque en ocasiones presentan más problemas que beneficios. Por último, solicita información sobre si el personal de la UCM tiene acceso a los escáneres de preparaciones disponibles en los hospitales adscritos a la UCM. La Sra. Delegada del TFG del Grado en Veterinaria le recuerda que en el Reglamento del TFG se estipula que para su depósito deben llevar todas las firmas requeridas, incluidas las de la Dirección de los departamentos y secciones departamentales que habilitará el sistema que consideren más adecuado. La Sra. Decana le recuerda que se están revisando y actualizando los protocolos Covid de prácticas. En relación con los escáneres de preparaciones solicitará información al Sr. Decano de la Facultad de Medicina.



La profesora D^a. Mar Blanco agradece y felicita a las Sras. Vicedecanas y Delegadas por la exposición que han realizado sobre la marcha y los resultados del curso 2020-2021, así como por el trabajo realizado por la Coordinación y el Grupo Covid del Centro. Solicita que se difundan entre todo el PDI los resultados que se han presentado en esta reunión sobre los TFG en ambos grados. Por último, propone que la información sobre los horarios de la exposición y defensa de los TFG se envíen a todo el PDI. La Sra. Delegada del TFG del Grado en Veterinaria le responde que esa información se envía por correo sólo a los tutores pero que está a disposición del PDI en la página Web de la Facultad.

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal se manifiesta en contra de lo ajustados que son los plazos de depósito de los TFG y propone que para facilitar su firma se habilite el sistema de portafirmas como hacen en otras facultades. Agradece muy especialmente el trabajo realizado por la Coordinación y el Grupo Covid del Centro. Insiste en el tema de la cafetería en cuanto a las medidas de bioseguridad porque se trata de un punto muy crítico. Por último, solicita información sobre las barreras de acceso a la Facultad. La Sra. Decana le recuerda que se van a revisar los protocolos y con especial interés el de la cafetería. Solicitará información sobre el uso del portafirmas para la firma de los TFG. En cuanto a las barreras insiste en que la Facultad es un sitio de paso para repartidores, personal del INIA, clientes del Hospital Clínico Veterinario Complutense que hace complicado cerrarlo a determinadas horas del día hasta que se instale un sistema de comunicación que permita su apertura con garantías a distancia.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 12:23 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

Covid-19 en la Facultad de Veterinaria durante el curso 2020-21 en tres páginas y varias figuras

Queridos compañeros, os presentamos el informe de cómo ha ido el covid durante el curso

Evolución de los casos

1. Estudiantes

Desde septiembre de 2020, cuando el Rectorado instó a que se eligieran coordinadores covid en las distintas facultades, hasta el 23 de julio se han puesto en contacto con nosotras 494 estudiantes por ser positivos, haber tenido contacto con un positivo, o presentar síntomas compatibles. De estos 494, 135 han sido positivos (27,3%). Se han distribuido en tres picos principales (Figura 1), que han coincidido bastante fielmente con los picos registrados en la Comunidad de Madrid, pero también con la época de exámenes por la necesidad urgente de adaptación. Un porcentaje mínimo ha requerido hospitalización, pero varios padres o madres han estado ingresados, incluso algunos han estado más de un mes en la UCI.

Alrededor del 25% de los 494 alumnos han indicado que la posible fuente de contagio había sido en el ámbito familiar (siendo más elevado entre los casos positivos) (Figura 2). Un 15% indicaron que podían haberse infectado en reuniones sociales. Este porcentaje es menor entre los casos positivos, por lo que ha jugado un papel importante, pero inferior al contagio en casa. Alrededor del 20% de los positivos desconocen dónde se pueden haber infectado. Un 10% de los casos que han estado en cuarentena ha sido por algún contacto en la Facultad, aunque afortunadamente la transmisión dentro de nuestro centro ha sido mínima, tan sólo unos pocos casos de un Título Propio, y dos casos de transmisión en el área de équidos.

2. PDI

Durante el mismo periodo han estado 48 miembros del PDI recluidos por motivos covid (Figura 3). De estos, 8 han estado en aislamiento por ser positivos (16,7%). Tenemos que destacar el caso de nuestra querida compañera Alicia Gibello, tristemente fallecida el 3 de mayo de 2021. Su fallecimiento fue un golpe difícil de soportar. A este caso tan fatídico, hay que añadir el de otro profesor que estuvo en la UCI, de la que afortunadamente salió a los 6 días.

3. PAS

El número de miembros del PAS en aislamiento (positivos) o cuarentena (contactos o con síntomas) ha sido de 37, de los que 9 han sido positivos (24,3%; Figura 3). De ellos hay que destacar al conductor de una furgoneta y al técnico en medios audiovisuales, por las implicaciones de rastreo que han supuesto al haber estado en contacto con un número superior de estudiantes o PDI/PAS que el habitual.

4. HCVC

La base de datos del HCVC comenzó tras las Navidades. Desde entonces se han registrado 24 miembros en cuarentena/aislamiento, de los que 7 han sido positivos (29,2%; Figura 4). El mayor número de los mismos corresponde al área de équidos, con casi la mitad de estos casos de cuarentena, seguida del área de Pequeños Animales, que es en la que ha habido mayor número de positivos. La gran mayoría de las personas en cuarentena/aislamiento han sido becarios en formación práctica (16 en total, con 5 positivos).

¿Qué ha hecho el equipo covid para controlar la transmisión?

1. Tras cualquier mensaje de resultado positivo, contacto con una persona positiva, o presencia de síntomas compatibles con covid **nos hemos puesto rápidamente en contacto con el afectado**, recabando la información necesaria y dando las instrucciones precisas para evitar la diseminación del virus. Así mismo, nos hemos ofrecido para aclarar las dudas sobre la enfermedad. A aquellas personas positivas les hemos pedido que rellenaran dos documentos de trazabilidad que la Sra. Gerente ha remitido al Rectorado. Además, hemos elaborado otro formulario con preguntas concretas sobre la sintomatología, de quién se pueden haber infectado, en dónde han estado, etc (Figura 5). Por otra parte, Bexsy, Rosa y Amparo (y anteriormente Óscar y Jimena) han llamado varias veces a los casos positivos y a los sospechosos, preguntando sobre su salud y sobre posibles contactos dentro de la Facultad. Gracias a estas llamadas han descubierto contactos que no constaban en los formularios escritos, pudiendo hacer un rastreo más eficaz. Hemos prescrito cuarentena a todos los contactos estrechos y se ha abortado eficazmente la transmisión de la infección.
2. Desde que se estableció que el virus se transmite fundamentalmente por aerosoles (<5 micras de diámetro) que viajan a mayores distancias, se ha implantado la **medición de CO₂** en todas las dependencias comunes de la Facultad. La idea es que si no se acumula el CO₂ tampoco se acumulan las partículas víricas. Hemos aprendido qué ventanas abrir para mantener el CO₂ por debajo de 800 ppm, valor en el que habría que empezar a tomar medidas, a la vez que manteniendo el confort de la sala en la medida de lo posible. Este último punto ha sido complicado, puesto que algunas salas estuvieron muy frías en invierno, incluidos los laboratorios de prácticas situados en el sótano del HCVC, especialmente los laboratorios de Patología, Propedéutica e Histopatología, y muy calientes en verano. Este ha sido el caso de la biblioteca y de alguna sala de informática, que algunas veces ha dado valores altos porque se habían cerrado las ventanas por motivos de frío. Así mismo, algunas consultas han presentado valores de CO₂ altos por tener las puertas cerradas. Estamos analizando cómo poder mejorar la calidad del aire en estas dependencias, posiblemente mediante purificadores de aire. En cualquier caso, las medidas de CO₂ han sido similares a las exteriores en el 95% de los casos (Figura 6).
3. Dado el alto grado de experimentalidad de nuestras dos titulaciones, hemos insistido en mantener las **prácticas** presenciales siempre que fuera posible, manteniendo la distancia interpersonal y la ventilación. Un aspecto muy importante que nos ha dado mucha tranquilidad es el empleo de pantallas faciales, que seguramente seguirán siendo necesarias el próximo curso. Ante la notificación de cualquier caso positivo, la Gerente ha enviado a un equipo de limpieza especial para eliminar cualquier resto de virus, y se ha avisado al coordinador de la asignatura para su conocimiento y confirmar que se habían guardado las medidas indicadas previamente.
4. En los **exámenes**, además de las medidas habituales de las clases de la distancia interpersonal y la mascarilla, se ha propuesto que la entrada a los mismos se realizara de forma escalonada y entrando por puertas diferentes. Al igual que en las prácticas, se ha informado al coordinador si algún alumno de los presentados había resultado ser positivo posteriormente, limpiando el aula a conciencia.
5. La **cafetería** ha sido un aspecto preocupante a lo largo de todo el curso, tomando progresivamente diferentes medidas para intentar disminuir el contagio en esta zona. Hemos podido constatar que a nuestra cafetería acuden personas no de la Facultad, con las que es muy difícil introducirlas en la dinámica de normas que seguimos.

6. Desde que la Facultad de Veterinaria se adhirió al programa Covidlot a finales de febrero, este ha sido de gran ayuda. En principio, se han estado analizando las muestras de saliva del PDI/PAS depositadas los lunes, en un total de 5123. De estas, seis resultaron ser positivas (0,12%; Figura 7). Las dos primeras fueron de la misma persona que había pasado covid un mes antes y se había recuperado, por lo que la técnica estaba detectando ácidos nucleicos residuales. Las restantes fueron casos asintomáticos que o bien se mantuvieron como tales, o desarrollaron sintomatología posteriormente.

Además de PDI/PAS, se invitó a los estudiantes colaboradores del Hospital y estudiantes del Rotatorio Clínico a participar también en covidlot, procesándose 208 muestras semanales desde el 16 de abril, identificándose tres como positivas (1,44%). Al igual que en el caso del PDI/PAS, dos de estas muestras fueron de personas que se habían recuperado de covid.

Sin duda, covidlot nos ha ayudado a identificar precozmente a miembros de la Facultad que de otra manera hubieran podido ir infectando a otros, por lo que su ayuda ha sido inestimable. Aparte de los directores del programa, incluido nuestro compañero Chema Bautista, hay que agradecer a María Arias por haberlo coordinado, a Álvaro Pareja y Bexsy Salazar por haber supervisado los envíos y a todos los que han participado en él.

Alumnos vulnerables

En la facultad 40 personas han solicitado exención de presencialidad por considerarse su salud vulnerable; la gran mayoría han sido estudiantes (Figura 8). Los motivos por los que han solicitado un justificante por vulnerabilidad han sido por presentar problemas respiratorios (la mayoría asma), problemas cardiacos, presentar inmunosupresión (generalmente por enfermedades autoinmunes como esclerosis múltiple o artritis reumatoide), o por convivir con personas de riesgo. En un principio se extendió el justificante para la teoría, ampliándolo posteriormente para los exámenes. Este hecho ha causado problemas de agravio comparativo, por lo que para el curso que viene se solicitará un certificado del médico especialista en el que conste específicamente las medidas de adaptación recomendadas por su médico.

No es necesario que subraye la gran cantidad de trabajo realizada durante el curso, puesto que las figuras reflejan la parte numérica de ella. Ha sido posible gracias a Bexsy Salazar y a los coordinadores covid del HCVC, Óscar Grijota, Jimena de Andrés y Rosa Ana García, junto con Amparo Martín. Nos hemos apoyado en el resto del equipo covid: la Decana, las Vicedecanas de Investigación y de Estudiantes, el Secretario Académico, la Gerente, la Directora del Hospital y la Coordinadora de Bioseguridad. Espero no olvidarme de nadie. Y por supuesto, todos vosotros que habéis seguido las normas, aunque no haya sido fácil. A todos, un verano muy feliz.

Esperanza Gómez-Lucía y el resto del equipo covid

Figura 1



Figura 2



Figura 3

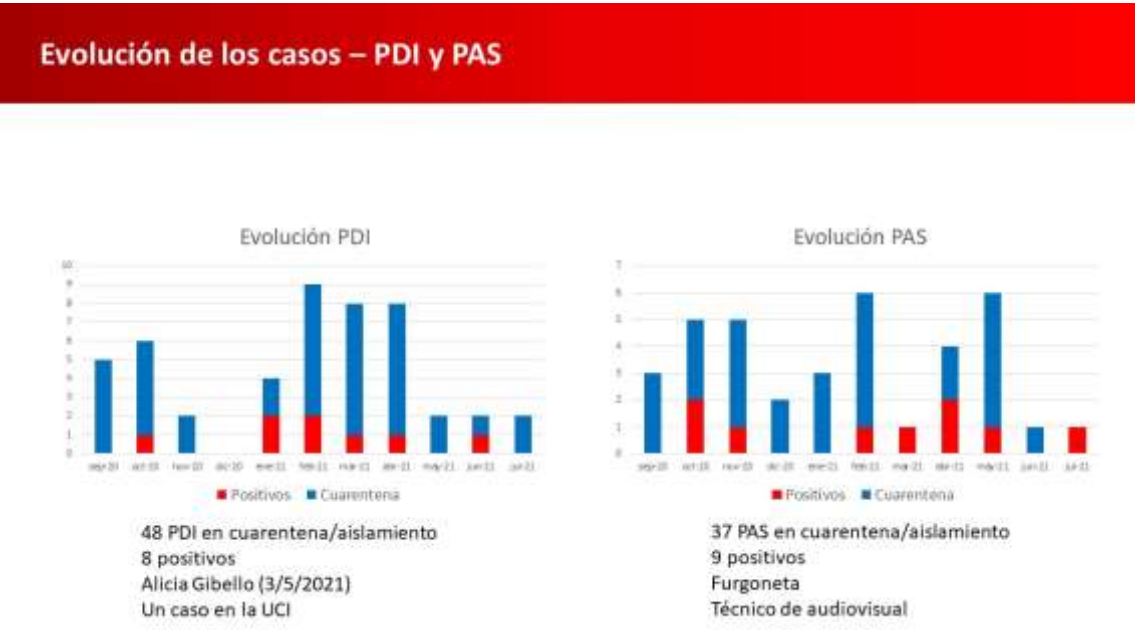


Figura 4

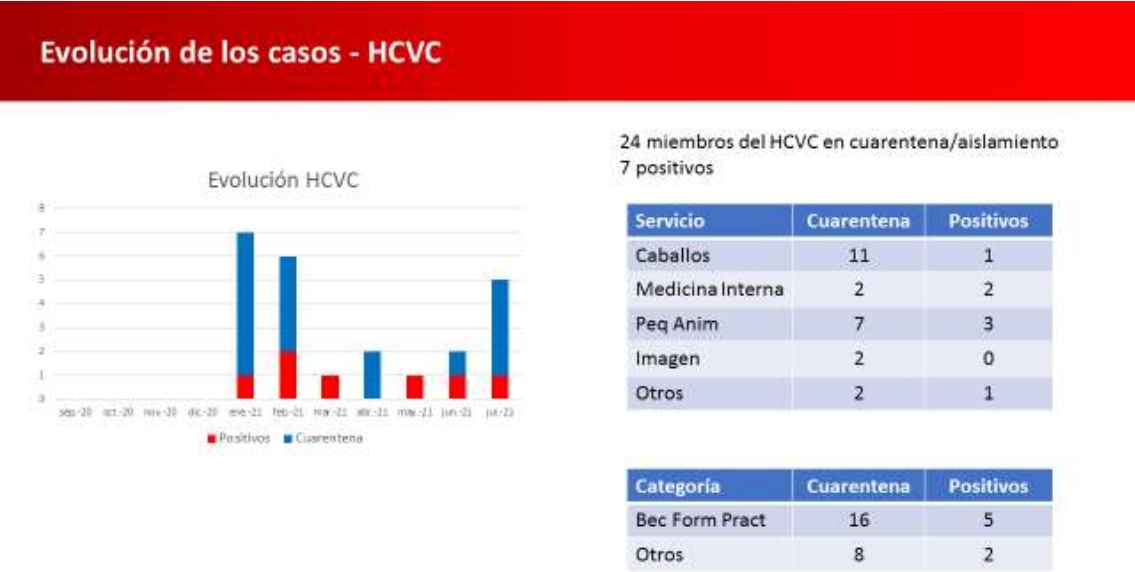


Figura 5

Protocolos

Trazabilidad:

- Documentos de trazabilidad → Vicerrectorado + 1 nuestro
- Llamadas telefónicas
- Cuarentena a todos los contactos estrechos

¿Qué síntomas presentas?

¿Desde cuándo?

¿Cuándo te han hecho la PCR?

¿Qué resultado ha dado?

¿De quién crees que puedes haberte infectado?

¿Con quién vives?

En las 48 horas antes de PCR o de síntomas ¿has estado en la Facultad?

¿En dónde? ¿Aulas? ¿Prácticas? ¿Horario?

¿Quién ha sido el profesor?

¿Módulo?

¿Qué tipo de mascarilla empleas?

¿Te la has quitado en algún momento? ¿Para comer? ¿Para beber? ¿Para fumar?

¿Has estado en la cafetería? ¿En la terraza o en el interior?

¿Qué baños has empleado?

Figura 6

Protocolos

Mediciones de CO₂

- Ventilación
- >800 ppm → tomar medidas
 - Algunas consultas
 - Biblioteca ocasionalmente
 - Aulas de informática ocasionalmente

B	EXAMEN DE PATOLOGÍA GENERAL VARIOS GRUPOS								
B1	9:35	42	522	26.2°C	10:07	40	576	26.9°C	11
B2	11:45	16	480	27.3°C	12:24	11	498	27.2°C	
B3	13:15	21	478	31.5°C	13:55	15	465	31.7°C	

Figura 7



Figura 8

Vulnerables

40 estudiantes exentos de presencialidad por ser vulnerables
 2-3 PDI

Causas de vulnerabilidad

- Convivir con una persona de riesgo
- Problemas respiratorios: asma (x 6), algunos combinados
- Inmunosupresión (miastenia gravis, MS, artritis reumatoide) (x 9)
- Problemas cardíacos (x 5)

Se hizo justificante para teoría. Luego se amplió a exámenes.
 Curso que viene se requerirá certificado del médico